

Martínez Alier Joan y Jordi Roca Jusmel, *Economía ecológica y política ambiental*, México, PNUMA/FCE, 2000*

Boris Graizbord** *Reseña*

Sería oportuno, quizá, aprovechar esta ocasión para hacer un recuento de las enormes aportaciones que Joan Martínez Alier ha hecho al pensamiento ecológico y a la difusión de las ideas de la visión ambientalista y la construcción del paradigma ecológico. Sus escritos son imprescindibles y se encuentran en las más valiosas compilaciones, como la de Costanza, *Ecological Economics*, que apareció hace una década, y la de Krishnan, Harris y Goodwin, *A Survey of Ecological Economics*, de 1995. No menos fundamental es su libro en coautoría con Schlupman, *La ecología y la economía*, de 1991, que sirve de antecedente y complemento al texto que aquí se revisa. La relevancia de este paradigma en la actualidad se debe a que si sus principios no son adoptados como un seguro de vida y una forma de existencia para la humanidad, la supervivencia de ésta se pondrá en entredicho.

No hay espacio en estas páginas ni estoy en posición de hacerle justicia a las ideas y obra de este autor, así que sólo voy a destacar brevemente algunos puntos que me llaman la atención de la propuesta que hace en coautoría con Jordi Roca Jusmel en *Economía ecológica y política ambiental*, editada por el Fondo de Cultura Económica. Se trata de un texto revisado y ampliado del original *Curso de economía ecológica* de Martínez Alier publicado por el PNUMA en 1995 y luego revisado en 1998.

Quisiera, en principio, destacar la posibilidad afortunada, como indican los autores en el prefacio y el epílogo, de la inexistencia de una frontera definida entre “economía ecológica” y “economía ambiental”. Esta aproximación o traslape permite formalizar gran número de sus argumentos, razón por la cual el libro, estoy seguro, será aceptado como texto en el salón de clases. Pero hay más: una vez reconocido este puente por los economistas y los tomadores de decisiones, podría abandonarse la posición extrema de los Ehrlich, que piden la eliminación física de los economistas neoclásicos para avanzar en la adecuación del paradigma ecológico y, por otro lado, la de los propios economistas neoclásicos a ultranza, que rechazan sistemática-

* Este libro se presentó en el Instituto Nacional de Ecología el 12 de septiembre de 2000.

** El Colegio de México (LEAD-México).

mente la idea de analizar los procesos económicos en un marco más amplio que el del mercado y la formación de precios, dejando de lado cuestiones éticas y morales, e ignorando que la economía no es un sistema cerrado (p. 366). Lo anterior explica –según los autores– que en el análisis convencional se rechacen diversas paradojas, como la de Giffen sobre necesidades básicas y formas culturales de satisfacerlas (p. 18), o las propuestas de Veblen sobre el deseo que muestran los consumidores de ostentación o de afecto (pp. 18-19).

La importancia de la escala es menospreciada o de plano ignorada por el análisis convencional que ve la economía como sistema cerrado cuyo crecimiento es ilimitado y en el que es posible la total sustitución entre los diferentes bienes (p. 16). En el texto se presenta una revisión de estas ideas (pp. 371-399), algunas de las cuales proponen que los recursos naturales son prescindibles y que la producción es posible sólo a partir de K (capital) y L (trabajo). Los autores, sin embargo, reconocen que en la función Cobb-Douglas, analíticamente de larga tradición, los factores K, L y R (recursos naturales) suman la unidad y, por tanto, no es posible prescindir de R aun cuando este factor tienda a cero. Con la introducción de la variable tecnológica, una combinación de factores (*inputs*) daría paso a una producción exponencial creciente siempre y cuando la tasa de cambio técnico fuera positiva. Interpretaciones diversas de este modelo permiten aceptar un crecimiento acelerado de la población y del consumo con tasas de cambio técnico positivas, toda vez que se acepta la posibilidad de sustituir factores como por ejemplo R (capital natural) por K (capital físico o fabricado). Este argumento, por cierto, fundamenta la propuesta de “sustentabilidad débil” (pp. 311-355) de la economía ambiental. La sustitución de un factor por otro (p. 55) no acepta –como nos hacen ver los autores a lo largo del texto– el conocimiento y sabiduría tradicionales en el manejo de recursos, ni tampoco el principio precautorio y la necesaria cautela ante la limitada capacidad de la naturaleza y de los ecosistemas (resiliencia), para absorber el impacto de 1) la explotación creciente de recursos, tanto renovables pero agotables (cap. VII), como no renovables (cap. VI); 2) la degradación de ecosistemas (suelo, fuentes acuícolas, bosques, biodiversidad), y 3) la absorción de los residuos o la contaminación (p. 369) que generan las actividades humanas en procesos de producción, distribución (transporte) y consumo de bienes y servicios.

Un aspecto metodológico implícito que habría que destacar de este texto es el enfoque sistémico. Quisiera referirme a dos problemas

ambientales en cuyo análisis se aplica una visión sistémica para entenderlos en su complejidad y poder traducirlos a propuestas de política. El primero es la presencia de CO₂ en la atmósfera, que hace que el calor se retenga y pueda así mantenerse en el mundo una temperatura de 19°C promedio para que las diversas formas de vida evolucionen y se reproduzcan, a partir de condiciones climáticas adecuadas (p. 447). El segundo es la capacidad de un ecosistema o hábitat concreto para sostener una carga poblacional (de diversas especies) que crece y se reproduce a partir de cadenas tróficas. La población humana rompe estas cadenas al explotar especies vegetales y animales para el consumo y, en general, todo tipo de recursos naturales existentes (p. 410). Éstos, como se sabe, no se distribuyen de manera homogénea en la superficie terrestre, por lo que es necesario desarrollar el comercio o la circulación interregional de bienes y servicios como única salida para complementar una canasta que se ofrece a la población con base en los recursos existentes. Se justifica así tanto el comercio entre regiones como el internacional. Cabe aquí preguntarse si lo sustentable de una región se basa en su capacidad de importar bienes complementarios o si se justifica el nivel de consumo sólo a partir del ingreso y la capacidad para generarlo y mantener un nivel de vida deseado.

El impacto del comercio y de la explotación acelerada de recursos, sin embargo, trasciende regiones y naciones y se convierte en un problema global. De lo anterior se desprende la "internacionalización de la internalización de las externalidades" (pp. 443-447). Las externalidades (positivas o negativas) son beneficios o daños causados por una actividad cuyo valor no se refleja en los precios o costos establecidos por el mercado. La economía se globaliza y, por tanto, aumentan las empresas trasnacionales (ETN) que actúan en innumerables partes o lugares del mundo afectando a individuos, comunidades y ecosistemas locales. Esta población local organizada observa o padece la destrucción y aprende, con base en las ideas del ecologismo global, que es posible que las ETN "internalicen" las externalidades para propósitos locales. Pero, como perspicazmente detectan los autores, al mismo tiempo los conflictos locales propician el acomodo de la economía global a los límites de los ecosistemas.

En este sentido, se da la discusión actual sobre el aumento del "efecto invernadero" (p. 447). La expulsión antropogénica de CO₂, debido a presiones de consumo, pero también a tecnologías "sucias" de producción y distribución o transporte de bienes, provoca un in-

cremento hasta ahora incontrolado en la concentración atmosférica de este gas, cuyos efectos tipo invernadero (cambios tendenciales en el régimen climático del ecosistema global) comienzan a ocasionar consecuencias negativas y desastrosas en algunas regiones del planeta más que en otras. La concentración ha pasado de 250 partes por millón a 360. La fuente principal de emisiones es la quema de combustibles fósiles. Pero hay gases como el metano (CH_4) derivado de cultivos, del ganado y de vertederos de residuos, que igualmente contribuyen al efecto invernadero; o bien los CFC y otros sustitutos en diversos usos o procesos industriales que adelgazan la capa de ozono, y han llamado la atención y provocado respuestas de política nacional e internacional con base en el mercado de desechos (p. 451), el impuesto sobre el carbono (p. 456) y su aplicación conjunta (p. 460).

Las enormes diferencias entre países —como exponen los autores— explican una percepción y unos esfuerzos diferentes para normar el uso de la tecnología. Lo anterior justifica el pesimismo de algunos y el optimismo de quienes confían en el progreso técnico. Un ejemplo es el aprovechamiento de la fuerza de las mareas que, sin embargo, se ve todavía a muy largo plazo (véase D. Elliot, *Energy, Society and Environment. Technology for a Sustainable Future*, Rutledge, 1997).

El egoísmo es otro rasgo que hace difícil regular el crecimiento económico. Una cuestión adicional es el impacto intergeneracional de las formas de vida convencionales. Aun en el caso hipotético de que todos los países contribuyeran en igual proporción al efecto invernadero, ya sea en su aportación total o bien en su nivel per cápita (véase la gráfica IX-5 pp. 453-454), la percepción de la importancia que tiene el futuro puede ser distinta. Pero aun si esta valoración fuese semejante, y todos diesen suficiente importancia al futuro, es improbable que los costos fueran aceptables para todos y que el cumplimiento de acuerdos resultara sencillo, tanto por las diferencias económicas como por los niveles de desarrollo institucional, no menos que por la forma en que el valor de la vida humana se estima y compara entre países (pp. 240-241). Además, no se ha diseñado aún el mecanismo de vigilancia internacional que permita sancionar o exigir el cumplimiento de algún acuerdo. En todo caso, los convenios y protocolos internacionales suscritos hasta el día de hoy no cubren todo lo necesario o bien no han sido aceptados por todos los países (p. 463). Ejemplo de ello es el protocolo de Kyoto sobre la reducción de emisiones totales de gases de efecto invernadero que por cierto ha dejado fuera el transporte internacional, marítimo y aéreo, así como

el aumento de las emisiones históricas que implica revisar los niveles de emisión de los países en vías de desarrollo comparándolos con los de los países industrializados, y el compromiso actual de abatir diferencialmente una determinada proporción para quedar debajo de los niveles de 1990.

Como dije al principio, la obra que se comenta puede ser un libro de texto y en este sentido se puede consultar sin necesidad de seguir una lectura secuencial. El interés del lector por algún tema podrá satisfacerse con la lectura de un capítulo o parte de alguno. Incluso se podrían aprovechar los recuadros temáticos (que por cierto no aparecen listados en un índice). Su número y pertinencia serán valorados por los lectores, pero vale la pena al menos enumerarlos:

— *El marxismo ecológico y la segunda contradicción* (p. 31), en donde se refiere al costo en capital natural del crecimiento capitalista.

— *Desarrollo y crecimiento* (p. 54), en el que se plantea la disyuntiva entre el optimismo tecnológico y el principio precautorio o la actuación cautelosa.

— *Mujeres y ecología* (p. 70), sobre la sabiduría ecológica tradicional de las mujeres.

— *Sembrar el petróleo* (p. 90), un texto de Arturo Uslar Pietri.

— *El cálculo del Índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES) para Chile* (p. 100), en el que se hace ver que a mayor PIB per cápita no corresponde un mayor IBES.

— *Algunos debates sobre las implicaciones sociales de la política ambiental* (p. 181), en el que se insiste en la equidad o efecto distributivo intrageneracional.

— *Tecnologías y sorpresas* (p. 228), como señalamiento de la escala global y del ritmo del cambio tecnológico.

— *Las estrategias de resolución de problemas según Funtowicz y Ravetz* (p. 229), que presenta el argumento de estos autores en favor de la "ciencia posnormal".

— *Inconmensurabilidad de valores: los U'wa* (p. 234), es un texto del presidente del Cabildo Mayor U'wa en Colombia, que advierte sobre la explotación de los recursos y la relación del hombre con la naturaleza.

— *Informe del Panel de Cambio Climático y el valor de la vida humana* (p. 240), sobre la importancia de valorar la vida humana en otras escalas además de la crematística.

— *La monetización de la naturaleza* (p. 264), sobre la estimación de lo que valen los servicios ambientales.

— *Formas de propiedad: su influencia en la gestión de los recursos naturales* (p. 344), examina el argumento de Hardin sobre la “tragedia de los comunes”.

— *Las plantaciones no son bosques* (p. 352), un exhorto para la consideración de multiculturas en el análisis económico forestal.

— *Economía ecológica y planificación urbana* (p. 399), donde se intenta contestar la pregunta ¿cabe hablar realmente de “ciudades sustentables”?

— *Implementación conjunta: un proyecto mexicano* (p. 462), se refiere a la iniciativa del proyecto “cultivando árboles”, situado en Chiapas.

— *Los sapos se llevaron a las ranas* (p. 471), habla de la biopiratería y el acceso a recursos genéticos en el marco del Convenio para la Diversidad Biológica.

Para el caso de que efectivamente esta obra se convirtiera en libro de texto, lo recomendaría para un curso básico de economía ecológica, además de la posible combinación de textos que aparecen en los recuadros, los imprescindibles capítulos: I, “La economía como sistema abierto” y VIII, “El debate sobre la sustentabilidad”; mientras que en un curso sobre planificación, los capítulos II, “Contabilidad macroeconómica”, III, “Instrumentos de política ambiental”, y IV, “Valoración y criterios de decisión” son básicos; un módulo sobre globalización debiera incluir el IX, “Conflictos ecológicos distributivos”. Sin embargo, la ausencia de un índice analítico (aunque aquí se ofrece uno onomástico) reduce o inhibe su aprovechamiento óptimo.

En fin, estoy seguro de que con la difusión que permite la edición del Fondo, este libro será referencia obligada en los cada vez más numerosos cursos, cursillos y diplomados que en nuestro país han ido apareciendo como oferta a tomar en cuenta por estudiantes de licenciatura o universitarios que ven en la cuestión ambiental enormes oportunidades de especialización e investigación. No menos, *Economía ecológica y política ambiental* de Martínez Alier y Roca Jusmel deberá aparecer en el librero de aquellos funcionarios que en todos los niveles de la administración pública toman decisiones explícitas, pero también implícitas, sobre desarrollo sustentable.